

A TODAS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE
cordoba

Cumpliendo con el calendario de competencias deportivas, os informo de la celebración del **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACION**, que tendrá lugar los próximos días **15 de OCTUBRE** en **EMBALSE DE YEGUAS (MARMOLEJO)**

Se adjunta el correspondiente boletín de inscripciones .Se envía el programa de Actos y Bases del Campeonato.

Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en ***el boletín de inscripción***. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del **Club** correspondiente. **La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 10 de OCTUBRE. (Inclusive).**

Cordoba, a 03 de Octubre de 2017

EL DELEGADO DE LA F.A.P.D.



Lázaro Calero León

BOLETIN DE INSCRIPCION

Club Deportivo de Pesca *de*

CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACION

YEGUAS 15 de OCTUBRE 2017

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	LIC. FED.	FECHA CADUCIDAD LIC. PESCA
--------	-------------	-------------	-----------	----------------------------

Participantes

Capitán				
Reserva				

DELEGADO

Sello y Firma del Presidente del club

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.
CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION.

B A S E S

ORGANIZACION

Este **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACION**, está organizado por la Delegación Provincial de Córdoba, bajo la supervisión del Comité de la especialidad de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Se desarrollará en una prueba de dos mangas,



JURADO

Presidente:

Lazaro Calero Leon

Vicepresidentes:

Manuel Calero Leon

Vocales:

Los que designe la f,a,p,d, Juez:

COMITE DE ORGANIZACIÓN

Delegación Provincial de Córdoba

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la Fed, Española de Pesca y Casting,

NORMAS ESPECIFICAS

- El Campeonato se desarrollará en las fechas, zona, horarios y pruebas indicados en este Programa de Actos,
- Las inscripciones de los deportistas deberán estar en poder de la FAP,D, al menos con diez días de antelación a la fecha del comienzo de la competición,
- La competición se desarrollará en la categoría absoluta y por parejas (una por embarcación),
- No se podrá comenzar la prueba si la unidad participativa (DOS DEPORTISTAS) no esta completa,
- Las pruebas y mangas de que consta esta competición deberán ser realizada por los componentes de la pareja que se hayan inscrito en la misma, Si variara alguno de ellos, se considerara formada otra pareja a todos los efectos,
- Los deportistas deberán estar en posesión de la documentación necesaria, tanto deportiva como administrativa para poder practicar la pesca de competición, Asimismo, el deportista que a su vez sea patrón de la embarcación deberá estar en posesión del permiso o titulo acorde al barco que tripula y su embarcación deberá disponer de la documentación obligatoria y/o reglamentaria exigida,
- Al efectuar la inscripción será preceptivo presentar toda esta documentación,
- Queda prohibida la pesca en el escenario a los participantes a este campeonato 72 horas antes de la competición,
- Todo participante que abandone voluntariamente una manga o prueba antes de finalizar la hora oficial perderá su derecho a la clasificación y a continuar la competición, de la que será descalificado,
No obstante no se considerará abandono voluntario de una prueba si la retirada del participante de ía prueba o manga fuera debida a motivos de salud; avería en la embarcación o cualquier otra causa de fuerza mayor, En estos casos, el abandono forzoso conlleva, a efectos de la clasificación, la pérdida de todos los puntos o del peso obtenido en dicha manga o prueba, Si el deportista o equipo que se ha visto obligado a abandonar una prueba no pudiera continuar participando en las restantes pruebas o mangas de que conste la competición se le considerará que abandona la competición y será retirado de la misma, Artículo 12 apartado 5º,
- Una vez se dé la salida si por causas de fuerza mayor, y siempre con permiso del Jurado, algún miembro del equipo tuviese que abandonar la competición el otro componente podrá seguir pescando hasta acabar la manga correspondiente, Si el deportista que se ha visto obligado a abandonar la manga no pudiera continuar participando en las restantes pruebas o mangas de que conste la competición se considerará que el equipo abandona la competición y será retirado de la misma
- Se consideran válidas las capturas vivas pertenecientes a la especie que alcancen la medida de **30 centímetros**.
- La medición se efectuará siempre con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.
- Las capturas deberán presentarse a pesaje vivas, Para ello deberán conservarse en la embarcación en recipientes adecuados o por cualquier otro método, hasta el momento del pesaje, Queda prohibido el uso del "stringer", no existiendo pesaje intermedio.
- Para esta competición se establece **un cupo máximo de cinco capturas** a presentar a pesaje, se puede llevar una captura mas de reserva en el vivero.
- El turno de salida de las embarcaciones será por sorteo, efectuándose de forma escalonada, al igual que en la llegada, de manera que todos los barcos dispongan del mismo tiempo efectivo de pesca,
- El retraso en la llegada supondrá la descalificación de la manga,



PROGRAMA

DOMINGO 15 de OCTUBRE 2017

PRIMERA MANGA
07,00 horas Concentración y comprobación de participantes
08,00 horas INICIO
13,00 horas FINAL
SEGUNDA MANGA
14,00 horas INICIO
19,00 horas FINAL
19:30 horas ENTREGA DE PREMIOS

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE



PARTICIPACIÓN POR CLUBES

C.D. DE PESCA CAÑA Y SEDAL	2
C.D. DE PESCA POZOBLANCO	4
C.D.P. RIBERA DEL GUADALQUIVIR	3
C.D. DE PESCA CORDOBES	2
S.P.D. PERCAIRO	3
CLUB DE PESCA LOS CORCHUOS	1
C.D. DE PESCA LOS CALIFAS	2
C.D. DE PESCADORES CON CAÑA	4
PEÑA DE PESCA LA BRIGADILLA	3
S.P.D. PARQUE CRUZ CONDE	1
Agrupación Pesca Deportiva GENILENSE	1
C.D. DE PESCA LA RASPA	9
CLUB DEPORTIVO GUADALMAZAN	2
C.D. AMIGOS DE LA PESCA de Almodóvar	2
S.D. DE PESCADORES DE RUTE	4
S.P. DE LA SUBBETICA	2
Peña D. LOS PESCADORES DE IZNAJAR	2
ASOCIACION DEPORTIVA PEDRO BUENO	3
C.D. LA CARPA DE BUJALANCE	3
A.D. DE PESCA LA CUBÉ	2
C.D. DE PESCA ALCOLEA	2
C.P. EMBALSE DE SIERRA BOYERA	4
C.D.P. MALENO "LA MANIGÜA"	2
C.D.DE PESCA LA ALHONDIGUILLA	2
C.D. DE PESCA LOS DORMILONES	2